



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 16 No. 22 – 51 Sexto piso - Edificio Gentium – Celular: 300 712 1185
Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO INFORMATIVO

REDISTRIBUCIÓN DE PROCESOS AL JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, informa a los usuarios de la administración de justicia:

Que mediante Acuerdo No. PCSJA23-12125 del 19 de diciembre de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura creó el **Juzgado 011 Administrativo del Circuito de Sincelejo**.

El citado acuerdo señala en su artículo 17 que:

"Del ingreso y reparto de los juzgados administrativos creados. Los juzgados administrativos creados en el presente Acuerdo, además de los procesos que les ingresen por reparto, conocerán por redistribución los procesos ordinarios que se encuentren en la primera etapa, conforme al artículo 179 de la Ley 1437 de 2011, así como de aquellos en los que se hayan decretado, pero no practicado pruebas, y de los procesos ejecutivos en los que no se haya librado mandamiento de pago. No se redistribuirán procesos del Decreto 01 de 1984 ni acciones constitucionales".

En concordancia con lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre ordenó la redistribución de los procesos, mediante Acuerdo No. CSJSUA24-8 del 21 de febrero de 2024, en los siguientes términos:

"ARTÍCULO 1º.- Redistribución de procesos. A partir del 26 de febrero del presente año se redistribuye al Juzgado 011 Administrativo de Sincelejo, creado mediante Acuerdo PCSJA23-12125 de 19 de diciembre de 2023, 589 procesos de sus homólogos **que reúnen las condiciones establecidas en los artículos 17 y 18 del mismo acto administrativo, para lo cual cada despacho deberá entregar el siguiente número de procesos:**

Juzgado 3º Administrativo	58
---------------------------	----

Que en cumplimiento de las citadas disposiciones, se seleccionaron **cincuenta y ocho (58) procesos** que reúnen las condiciones a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo No. PCSJA23-12125, con el fin de ser redistribuidos al **Juzgado 011 Administrativo del Circuito de Sincelejo**, los cuales se relacionan a continuación por clase de proceso y código de radicación, y se encuentran en el listado consolidado que contiene el formato Excel adjunto (elaborado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre):

N°	Proceso	Código de radicación
1	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230009400
2	Reparación Directa	70001333300320230013900
3	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230014100
4	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230014300
5	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230014900
6	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230015100
7	Ejecutivo	70001333300320230015400
8	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230015700
9	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016000
10	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016100
11	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016300
12	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016400
13	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016500
14	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016800
15	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230016900
16	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017200
17	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017300
18	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017400
19	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017500
20	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017600
21	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017700
22	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230017900
23	Reparación Directa	70001333300320230018000
24	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230018200
25	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230018400
26	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230018500
27	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230018600
28	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230018700
29	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019000
30	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019100
31	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019300
32	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019500
33	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019800
34	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230019900
35	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230020400

36	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230020600
37	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021100
38	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021200
39	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021400
40	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021600
41	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021700
42	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230021800
43	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230022000
44	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230022100
45	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230022400
46	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230022600
47	Ejecutivo	70001333300320230022800
48	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230022900
49	Ejecutivo	70001333300320230023000
50	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230023100
51	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230023200
52	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320230023400
53	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000100
54	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000300
55	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000400
56	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000500
57	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000700
58	Nulidad y Restablecimiento	70001333300320240000900

Los datos de contacto del Juzgado 11 Administrativo Oral de Sincelejo, son:

Correo: j11admsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ubicación: Carrera 16 N° 22-51 Piso 2° Edificio Gentium

El presente aviso se publica en el aplicativo SAMAI y en el micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial – link AVISOS - Juzgados Administrativos - Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, el día 27 de febrero de 2024:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/212>



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario